

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Despacho del Gobernador

Medellín, 30 de abril de 2015

Radicado: R 201500226891
Fecha: 2015/04/30 3:28 PM

Doctora
Claudia Salazar Arango
Gerente de Control Interno
Gobernación de Antioquia

Tpo: REMISION
YENY ANDRER GIRALDO RESTREPO



Concepto: Entrega informe de gestión por retiro.

Estimada doctora,

Por medio de la presente le hago entrega del informe sobre la gestión realizada durante el periodo de octubre 2013 a febrero 2015, como asesora del despacho del Gobernador.

Quisiera señalar también que esta entrega no cumple con el plazo estipulado debido a las dificultades presentadas para obtener el paz y salvo de Bienes y necesario, según me informaron para el retiro oficial.

Adjunto por lo tanto, el informe de gestión, el inventario y el paz y salvo de Bienes.

Un cordial saludo

Margarita Santiago de Irazábal Restrepo

Cc: 1126585505



Despacho del Gobernador
Calle 42 B 52 - 106 Piso 12, oficina 128 - Teles: (4) 3839265
Centro Administrativo Dptal José María Córdoba (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)
FORMATO UNICO

1. DATOS GENERALES:

- A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: Margarita Santiago de Irazábal Restrepo.
- B. CARGO: Asesora
- C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL): Gobernación de Antioquia
- D. CIUDAD Y FECHA: Medellín
- E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: Octubre de 2013
- F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO x SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN
- G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN: 15 de febrero de 2015.

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Introducción

"Antioquia la más educada", enfrenta los principales problemas de la región, a saber, las desigualdades sociales, la violencia y la cultura de la ilegalidad. Por ello, el plan de desarrollo gubernamental le apuesta a la educación como el principal motor de la transformación de nuestra sociedad. Se sabe que el primer escalón en la construcción del camino de las oportunidades y la libertad es la educación; educación que en este siglo XXI va de la mano de la ciencia, la tecnología, la innovación, el emprendimiento y la cultura.

La Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, definió los medios de información y las nuevas tecnologías (TIC) como un elemento crucial para lograr mayor igualdad, democracia y justicia social. Sin embargo, distinto a lo que debiera suceder, la situación actual indica que el efecto no es este. Son evidentes las brechas de género en Antioquia que se expresan en diferencias notables en la situación y en las oportunidades que tienen los hombres con respecto a las mujeres. Además de las brechas digitales de género. Las diferencias en acceso y en oportunidades que tienen los hombres con respecto a las mujeres siguen haciéndose visibles. "En Colombia hay una brecha de 14 puntos en el acceso que tienen las personas a internet, pues mientras el 70 por ciento de los hombres puede utilizar el servicio, la cifra baja a 56 por ciento cuando se habla de las mujeres. Por este motivo, es preciso que el país trabaje para que ambos géneros tengan iguales oportunidades de acceso a la información e impulse así su desarrollo"

Señaló Shelly Esque, presidenta de la fundación Intel.

Por lo tanto se considera necesario implementar un programa en el marco de Antioquia la más educada que promueva los derechos, la equidad y la seguridad de las mujeres del departamento a través de las TIC como herramienta estratégica para el desarrollo.

Programa Mujeres Digitales

Es un programa digital de la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres de la Gobernación de Antioquia, que le apuesta de forma innovadora, al empoderamiento a través de la educación de mujeres reconocidas por su capacidad de incidencia en sus entornos; Maestras, Mujeres Públicas y Jóvenes Talento.

El programa está compuesto por 3 componentes que trabajan de forma articulada:

- ✓ Contenidos del portal
- ✓ Mentoría en el territorio
- ✓ Evaluación de Impacto

Componente 1. Contenidos del portal Mujeres Digitales

Función: Asesoría al programa. Investigación del público objetivo, diseño y desarrollo del portal - Último trimestre 2013

El portal www.mujeresdigitales.org, abre la puerta de las oportunidades a las mujeres de Antioquia, brindándoles un espacio pensado en ellas y para ellas, con contenidos estratégicos de calidad para su formación y empoderamiento, cuyos ejes temáticos están contemplados en la agenda internacional del desarrollo y los ODM (Educación-Paz-Salud-Participación Política- Corresponsabilidad Doméstica-Autonomía Económica- Violencias).

Mi asesoría a este primer componente ha consistido principalmente en la investigación del público objetivo y el desarrollo de la página web, tanto conceptual y como visualmente. Durante el último trimestre del año se implementó el diseño y arquitectura del portal Mujeres Digitales. Para ello previamente lideré la investigación cualitativa en las 9 regiones del departamento. Esto permitiría conocer al público objetivo más importante y numeroso del programa: las maestras. (12.000 aprox).

Esta investigación arrojó información muy relevante: conectividad en los municipios, nivel de apropiación tecnológica, alianzas existentes con Mintic/Antioquia Digital, edad promedio de las mujeres, contextos municipales, gustos, temas de interés, pero especialmente, su expectativa frente a la creación de un nuevo programa digital para ellas.

Con el resultado de esta investigación se creó la base conceptual del portal y se asesoró constantemente al equipo de diseño para que el resultado final fuera de agrado de las futuras lectoras y cumpliera con los requisitos necesarios para una navegación sencilla, teniendo en cuenta su promedio de edad (40-50 años). Además del diseño, se realizó una asesoría continua al proveedor encargado de programar el portal hasta su entrega final en febrero de 2014.

Se considera un logro en esta asesoría la buena acogida que ha tenido el portal en cuestiones de diseño, de usabilidad e innovación entre sus lectoras.

Componente 2. Mentoría en el territorio

(Este componente será clave en la evaluación de impacto, ya que brindará información sobre el impacto del programa en los municipios que cuentan con mentoras y los

municipios que no. Esto determinará qué proceso es más efectivo a la hora de empoderar mujeres a través del uso estratégico de las TIC.)

Función: dirigir el componente.

Inicio: octubre 2013 –febrero 2015

Es el componente presencial del Programa Mujeres Digitales que se desarrolla en 45 municipios seleccionados estratégicamente. La mentoría es una estrategia probada a nivel mundial que permite a las mujeres alcanzar su potencial través de la guía, el acompañamiento y la motivación de las mentoras. En Mujeres Digitales, ellas (maestras, jóvenes talento y mujeres en cargos de dirección) además promueven el acceso, el uso y apropiación del portal y sus contenidos.

Caracterización y selección de municipios: primer trimestre del 2014

Una vez se definió el objetivo de las mentoras y el número de municipios donde se desarrollaría el componente, se inició un estudio a profundidad para conocer qué municipios contaban con los requisitos para ser seleccionado. Tenían que contar con:

- ✓ Parque Educativo (40) y Ciudadela (5).
- ✓ Conectividad.
- ✓ Procesos de apropiación digital, especialmente entre la comunidad docente.
- ✓ Compromiso con el desarrollo de las mujeres. (Red de Mujeres Públicas y Concurso Jóvenes Talento especialmente).

En el mes de febrero ya estaban definidos los 45 municipios seleccionados y se presentaron al comité directivo del programa.

Abejorral, Alejandría, Amalfi, Arboletes, Cáceres, Caicedo, Cañas Gordas, Caucasia, Chigorodó, Ciudad Bolívar, El Bagre, El Peñol, El Retiro, Entrerrios, Frontino, Girardota, Guarne, Jardín, Jericó, La Ceja, Liborina, Marinilla, Montebello, Mutatá, Necoclí, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Salgar, San Carlos, San Rafael, Santafé de Antioquia, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo, El Santuario, Sonsón, Sopetrán, Támesis, Tarazá, Tarso, Titiribí, Valparaiso, Venecia, Yalí, Yarumal, Yolombó.

Selección de Mentoras: segundo trimestre del 2014

Una vez aprobados, se proyectó la ruta a realizar para seleccionar a las mentoras que conformarían el componente Mentoría en el Territorio.

Durante los meses de marzo, abril y mayo el equipo de Mentoría se desplazaba hasta el territorio donde se convocaban en cada municipio a los 3 grupos de mujeres que impactarían el programa (Maestras, Jóvenes Talento y Mujeres Públicas) con el apoyo especial de jefes/as de núcleo, las alcaldías y funcionarios/as en el territorio.

Durante los encuentros se presentaba el Programa Mujeres Digitales y su componente de mentoría; su razón de ser, el perfil requerido de las 3 mentoras por municipio y los temas principales de la formación que se les brindaría en Género-TIC-Educación. Posteriormente se abrió el espacio para la selección.

En éste, las mujeres interesadas se postulaban de forma voluntaria como mentoras. Una vez identificadas, sus propias compañeras eran quienes, de forma democrática, seleccionaban a cada una de las mentoras que las acompañarán en este proceso;

reconociéndolas además, por su compromiso, sus habilidades con las TIC y sus cualidades interpersonales. Cumpliendo así con el perfil requerido como mentora y reconocida por sus pares como mujer líder capaz de guiarlas y acompañarlas en este proceso.

Durante el proceso completo de selección se sensibilizaron y participaron de las reuniones alrededor de **1.000** mujeres en los 45 municipios visitados. En total se seleccionaron **135** mujeres de 45 municipios de Antioquia.

Formación de mentoras: primer semestre 2014

Con el objetivo de brindarles las herramientas necesarias para dar inicio a su mentoría ellas recibieron una formación previa al lanzamiento oficial de programa. Su Primer Encuentro de Formación de Mentoras en Género-Tic-Educación, en el Centro de Convenciones de Villa de Sales (Copacabana).

Durante 3 días (4,5 y 6 de junio) las nuevas mentoras de Mujeres Digitales se sensibilizaron, se formaron, se conocieron y se comprometieron a cumplir con su rol de forma voluntaria para guiar, acompañar y promover el acceso, el uso y la apropiación del portal y sus contenidos estratégicos entre sus pares. ¿Qué se hizo?

- ✓ Iniciar el proceso de formación de las mentoras territoriales en los temas de GÉNERO - TIC - EDUCACIÓN
- ✓ Potenciar sus talentos y capacidades como líderes para el desarrollo de la mentoría.
- ✓ Sensibilizar y motivarlas frente a la creación de espacios virtuales con sus pares, para invitarlas a opinar, compartir, debatir y proponer desde su SER como mujer y como protagonistas del desarrollo.

Asistencia: 88%

Durante el Primer Encuentro de formación se contó con la presencia del Señor Gobernador, la Doctora Lucrecia Ramírez, directora general del programa, la Secretaria de Equidad de Género y su gabinete, el Secretario de Educación y el director de Antioquia Digital. Este primer encuentro hace parte de los 5 programados durante el 2014 y 2015.

Además de contar con formación presencial, las mentoras cuentan con un espacio digital exclusivo para ellas en **Facebook**, para promover el uso de esta herramienta digital tan temida entre las mujeres en el territorio, especialmente entre las maestras (dato que arrojó la investigación cualitativa). Con esto se pretende además promover los usos estratégicos de las TIC en ellas como parte de su proceso de empoderamiento individual.

Aquí comparten, se forman y se informan:

- ✓ Red de Mentoras en Facebook: espacio para interactuar entre ellas y compartir afinidades.
- ✓ Grupo de Formación en Género-TIC-Educación: espacio para dar continuidad a la formación.
- ✓ Mentoría en el Territorio: espacio para compartir sus evidencias de mentoría a partir de la inauguración del portal (12 julio). grupo secreto

Formación de mentoras: segundo semestre 2014

Para el último trimestre del 2014, las mentoras del programa Mujeres Digitales contaban con un total de 1.670 mentoreadas en los 45 municipios en un plazo de 3 meses de mentoría. Esta cifra superó las expectativas del programa frente al componente.

Su Segundo Encuentro de Formación de Mentoras en Género-Tic-Educación, tuvo lugar en el Centro de Convenciones de Villa de Sales (Copacabana) los días 26,27 y 28 de octubre. Para este segundo encuentro se buscó fortalecer sus capacidades y talentos para potenciar la Mentoría en el territorio. Los temas tratados giraron en torno a la película “la fuente de las Mujeres” para trabajar el empoderamiento individual y colectivo. Se trabajó:

- ✓ Apropiación TIC: de las redes, el portal e inauguración de los foros.
- ✓ Problemas y soluciones para la Mentoría
- ✓ Buenas prácticas de Mentoría.
- ✓ Empoderamiento.

Asistencia: 70%

Para este encuentro contamos con el apoyo de Antioquia Digital y UNE para brindarles una mejor conectividad.

Apropiación: como novedad en este segundo encuentro, se hizo entrega de herramientas para la Mentoría: USB de Mujeres Digitales y camisetas identificadoras de Mentoría.

Logros:

Región	Municipios	Mentoras	Mentoreadas
Oriente	11	26	408
Suroeste	10	27	392
Occidente	6	14	231
Urabá	4	12	187
Nordeste	4	11	155
Norte	3	9	112
Bajo Cauca	4	9	98
Magdalena Medio	2	5	74
Valle de Aburrá	1	2	13
TOTAL	45 municipios	115 mentoras	1670 mentoreadas

¿Hacia dónde vamos y que queremos lograr?

Para el desarrollo del componente es fundamental formar a las mentoras en los pilares del programa, GENERO –TIC- EDUCACIÓN, con el fin de que se apropien de herramientas teóricas y prácticas que permitan fortalecer sus capacidades y talentos (empoderamiento individual) para lograr un mayor impacto potenciando sus estrategias de mentoría (empoderamiento colectivo).

El proceso de formación se realizará durante 4 encuentros presenciales, dos en el año 2014 y otros dos en el 2015. Además, se realizará de manera permanente un proceso de acompañamiento virtual por parte del equipo de mentoría del Programa.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros: NO APLICA

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____	
Activo Total	
• Corriente	
• No corriente	
Pasivo Total	
• Corriente	
• No corriente	
Patrimonio	
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____	
Activo Total	
• Corriente	
• No corriente	
Pasivo Total	
• Corriente	
• No corriente	
Patrimonio	

B. Bienes Muebles e Inmuebles

Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____	
Terrenos	
Edificaciones	
• Construcciones en curso	
Maquinaria y Equipo	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	
Equipos de Comunicación y Computación	
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	
Bienes Muebles en Bodega	
Redes, Líneas y Cables	
Partes, Accesorios y Anexos	
Otros Bienes	
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____	
Terrenos	
Edificaciones	
• Construcciones en curso	
Maquinaria y Equipo	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	
Equipos de Comunicación y Computación	
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	
Bienes Muebles en Bodega	
Redes, Líneas y Cables	
Partes, Accesorios y Anexos	
Otros Bienes	

Nota: Adjunte relación de inventarios y responsables.

4. PLANTA DE PERSONAL: NO APLICA - SIN PERSONAL A CARGO

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISIONOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
<ul style="list-style-type: none"> A la fecha de inicio de la gestión A la fecha de retiro. 			
separación del cargo o ratificación			
Variación porcentual			
Cargos de Carrera Administrativa:			
<ul style="list-style-type: none"> A la fecha de inicio de la gestión A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación 			
Variación porcentual			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS: NO APLICA

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "x")	EN PROCESO (Marque "x")	
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____				
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____				

6. OBRAS PÚBLICAS: NO APLICA

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")		
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____						
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____						

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES: NO APLICA

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios			
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios			
Otros Conceptos			

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____			
Funcionamiento			
Inversión			
Otros Conceptos			
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____			
Funcionamiento			
Inversión			
Otros Conceptos			

8. CONTRATACIÓN: NA - NO TENIA A CARGO CONTRATAR

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____				
Contratación Directa				
Proceso Licitatorio				
Vigencia Fiscal Año ____ Comprendida entre el día ____ del mes ____ y el día ____ del mes ____				
Contratación Directa				
Proceso Licitatorio				

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

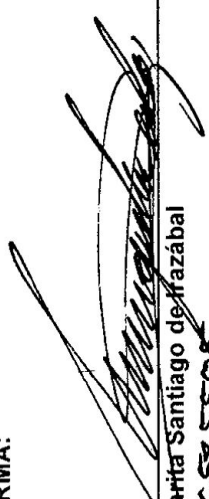
Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA

10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el periodo comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

11. FIRMA:


Margarita Santiago de Frazábal
c.c.: 1126585503

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

República de Colombia

DIRECCION DE BIENES - CONSULTA DE INVENTARIO

Digite Nro. de Cedula: 1126585505

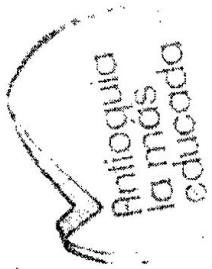
Cedula: 1126585505	DE IRAZABAL RESTREPO MARTGARITA SANTIAGO	Dependencia: 00 DESPACHODELGOBERN	Total Elementos: 44	Valor Total: \$ 33,914,726.00
------------------------------	---	---	-------------------------------	---

DESCRIPCION	SERIAL	PLACA	VALOR
ESCRITORIO DE DOS GAVETAS	SIN SERIAL	G017122	\$25,000.00
ARCHIVADOR DE MADERA	SIN SERIAL	G016184	\$240,000.00
ESCRITORIO DE DOS GAVETAS	SIN SERIAL	G008697	\$168,000.00
ARCHIVADOR DE MADERA	SIN SERIAL	G016389	\$78,400.00
TELEFONO DIGITAL	721502450	G016408	\$360,172.00
COMPUTADOR DE ESCRITORIO ACER VERITON PC 3962	PSVAV0301904606AEB	G027279	\$1,880,816.00
CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	E2HD00632	G029576	\$789,960.00
COMPUTADOR PORTATIL - LENOVO - X230	R9V5ME9	G100001043	\$2,494,000.00
VIDEO BEAM - EPSON / POWERLITE 1776W	RENF270815L	G100001093	\$4,450,825.00
COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO M72Z	MJXDBGK	G100001362	\$1,594,652.00
COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO - M72Z	MJXCCKD	G100000760	\$1,594,653.00
COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO - M72Z	MJXCBZV	G100000763	\$1,594,653.00
TELEFONO CELULAR / SAMSUNG /GALAXY S4	1075656	357441059759535	\$430,000.00
PORTATIL-LENOVO-X230	PK09ZRX	G100003526	\$2,530,013.00
MESA PARA JUNTAS EN MADERA DE 180 MTS	N/A	G100005084	\$324,800.00
ARCHIVADOR	N/A	G100005085	\$1,061,795.00
ARCHIVADOR	N/A	G100005086	\$1,061,796.00
ARCHIVADOR	N/A	G100005087	\$1,061,795.00
ARCHIVADOR	N/A	G100005088	\$1,061,796.00
COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO C7S	MJ08LRM	G100005961	\$1,933,851.00
COMPUTADOR TODO EN UNO - LENOVO C7S	MJ08LRF	G100005962	\$1,933,851.00
SILLA EJECUTIVA	N/A	G100005083	\$871,462.00
SILLA INTERLOCUTORA	N/A	G100005038	\$334,184.00

SILLA INTERLOCUTORA	N/A	G100005041	\$334,184.00
SILLA INTERLOCUTORA	N/A	G100005035	\$334,184.00
SILLA INTERLOCUTORA	N/A	G100005036	\$334,184.00
SILLA INTERLOCUTORA	N/A	G100005037	\$334,184.00
CAMARA	8822913	G100003365	\$1,392,000.00
AUDIO CONFERENCIA	0L1213040517	G100001979	\$1,117,000.00
TELEVISOR	BCFY3CFS700016F	G023696	\$380,000.00
TELEFONO	FCN0112194724	G100003371	\$360,172.00
TELEFONO	FCN01121815017	G100003373	\$360,172.00
TELEFONO	FCN719303859	027953	\$360,172.00
ESCRITORIO	NPSTAS2418	G020024	\$76,000.00
ESCRITORIO	NPSTAS2435	G021389	\$76,000.00
ESCRITORIO DE DOS GAVETAS	SIN SERIAL	G017939	\$60,000.00
TABLETA GRAFICADORA - WACOM - PTH651L	4CAH005742	G100009471	\$0.00
TABLERO	SIN SERIAL	G000778	\$125,000.00
TABLERO	SIN SERIAL	G019966	\$125,000.00
MESA	NPSTAS3482	G020033	\$117,000.00
SILLA FIJA CON BRAZOS	NPSTAS3987	G100003369	\$47,000.00
TABLERO	NPSTAS4586	G100003379	\$30,000.00
MESA	NPSTAS4223	009980	\$42,000.00
SILLA FIJA SIN BRAZOS	NPSTAS4477	009987	\$34,000.00

Las posibles inquietudes que se puedan generar en el inventario consultado serán atendidas personalmente en la oficina de Bienes Muebles, ubicada en el tercer piso (3) , los días Lunes, Martes y Miércoles por los siguientes funcionarios: Luz Marina Alzate Cardenas Ext. 9539, Susana Herrera Ext. 5483, Faber Ayala Ext. 9396 y Juan David Cuervo Ext. 5476.

V. seda*2014-Oct-03



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de Hacienda

Medellín, 28 de Abril de 2015

Nro. 9000000061

PAZ Y SALVO

La Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros
SECRETARIA DE HACIENDA

HACE CONSTAR:

Que, DE IRAZABAL RESTREPO MARTGARITA SANTIAGO con Cédula de Ciudadanía número 1126585505, quien laboró en la Dependencia: 1111000000, del Centro Gestor: 1111000000, NO posee bienes devolutivos a su cargo.

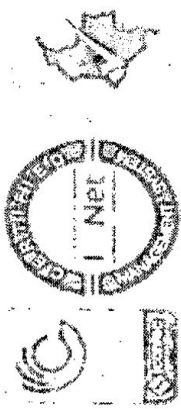
SUSANA HERRERA M.
SUSANA HERRERA MONCADA
TECNICO OPERATIVO

Entrega Carnet: SI NO

Observaciones:

Firma VoBo Dirección de Personal

Firma Servidor Público



Dirección Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros

Calle 42B 52-106 Piso 1, Oficina 112
Teléfono: (4) 3838123 Fax 3838198
Centro Administrativo Deptal José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de Atención a la Ciudadanía 01 8000 419 00 00
Medellín - Colombia - Suramérica